

PROYECTO DE AUTONOMÍA



**C.E.I.P. ALONSO
BERRUGUETE**

***LIFE IN ENGLISH
PROGRAMME***



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.
2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.
3. MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ.
4. MEDIDAS PROPUESTAS EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE AUTONOMÍA PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA.
5. RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO.
6. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO VINCULADAS AL PROYECTO.
7. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.
8. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.
9. ANEXOS.

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE AUTONOMÍA.

Este Proyecto de Autonomía ha sido elaborado y desarrollado de conformidad con lo dispuesto en la **ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo**, por la que se modifica la **Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre**, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten segundo ciclo de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato y considerando los **Decretos 37/2022, de 29 de septiembre, 38/2022, de 29 de septiembre**, por los que se establecen la ordenación y el currículo de la educación infantil y de la educación primaria, respectivamente.

Hoy en día, es necesario que cada centro tenga la capacidad de identificar cuáles son sus fortalezas y las necesidades de su entorno, para así poder tomar decisiones sobre cómo mejorar su oferta educativa y metodológica, siempre en relación directa y contando con el respaldo de la administración educativa correspondiente.

Esta responsabilidad conlleva la exigencia de demostrar que los recursos públicos se han administrado de forma eficiente y que han conducido a una mejora real de los resultados. La autonomía de los centros supone una puerta abierta a la atención a la diversidad de nuestros alumnos, manteniendo la cohesión y unidad del sistema y abriendo nuevas posibilidades de cooperación entre los centros y de creación de redes de apoyo y aprendizaje compartido.

Las exigencias y necesidades actuales de nuestra sociedad europea están propiciando una serie de cambios en el ámbito escolar, con el fin de preparar al alumnado para vivir en un mundo cada vez más internacional, multicultural y multilingüe, a la vez que tecnológicamente más avanzado. En esta sociedad, comunicarse se convierte en una necesidad prioritaria para el entendimiento intercultural y la cohesión social.

El Consejo de la Unión Europea subraya que el conocimiento de lenguas constituye una aptitud básica y necesaria para que los ciudadanos puedan participar en la sociedad europea del conocimiento, jugando además un papel importante a la hora de promover la movilidad dentro de la Unión, por razones de tipo educativo, cultural, profesional o personal. Por ello, insta a los estados miembros a tomar medidas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de aprender

dos o varias lenguas distintas de la materna.

El CEIP Alonso Berruguete realiza una firme apuesta por diversificar y enriquecer la formación de nuestro alumnado mejorando su nivel de competencia comunicativa en una lengua extranjera, el inglés, y la iniciación y gusto por una segunda lengua, el francés.

Tras trabajar desde el curso 2008 – 09 hasta el 2015 – 16 con sección bilingüe en inglés, el profesorado del centro valoró en su momento los aspectos positivos de esta sección para mantenerlos y potenciarlos, a la vez analizó las carencias que se pueden mejorar enfocando el proceso de enseñanza – aprendizaje del inglés de otra manera. Esta valoración derivó en la creación de nuestro primer Proyecto de Autonomía, con el que buscamos una mejora en la adquisición de competencia comunicativa en otros idiomas. Tras varios cursos lectivos trabajando así hemos comprobado cómo el grado de satisfacción tanto de familias como de maestros en relación al proyecto educativo de nuestro Centro ha aumentado notablemente, el número de matrículas aumentó y, en los últimos cursos en los que los datos de la natalidad son muy bajos, se ha mantenido. Además, el cambio realizado en áreas lingüísticas nos ha animado a coordinarnos más y potenciar una actualización metodológica global para todos los niveles educativos en los que trabajamos.

En base a todo ello, procedemos a desarrollar la siguiente propuesta para nuestro Centro, con la finalidad de personalizar y adaptar la acción educativa al contexto socioeducativo, para mejorar nuestro proceso de enseñanza, la inclusión educativa, la convivencia escolar, los aprendizajes y programar una oferta educativa específica, favoreciendo el máximo desarrollo de todo nuestro alumnado.



2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.

El principal motivo y objetivo por el que ha sido elaborado este Proyecto de Autonomía del CEIP Alonso Berruguete es **optimizar la acción educativa del colegio**, de tal forma que nos permita **mejorar los resultados de los aprendizajes** de nuestros alumnos, basándonos en la equidad y la toma de decisiones singulares en relación con el ámbito pedagógico y curricular, el organizativo y el funcional.

- Mejorar los resultados de los aprendizajes para que todo el alumnado alcance con éxito el nivel de desarrollo competencial necesario para afrontar los retos y desafíos de la sociedad actual.
- Aumentar la competencia lingüística en inglés y el tiempo dedicado a realizar actividades relacionadas con las cuatro destrezas comunicativas, aumentando para el tiempo de impartición del área.
- Desarrollar el gusto por los idiomas, así como el respeto e interés por sus respectivas culturas.
- Potenciar el desarrollo de las Competencias Clave, haciendo hincapié en la Competencia Plurilingüe, con los siguientes objetivos:
 - Mejora de los resultados de aprendizaje en la primera lengua extranjera, haciendo hincapié en la expresión oral y escrita
 - Desarrollar la innovación educativa mediante la implantación de nuevas metodologías y la colaboración entre los profesores hacia un objetivo de Centro común
 - Aumentar el nivel de confianza de los alumnos en el momento de expresarse en otro idioma tanto a nivel escrito como oral.
 - Involucrar a las familias en este proyecto. Para ello, se gestionará el currículum de acuerdo a la administración del horario lectivo en cuanto a la importancia dada, según la normativa vigente y la autonomía pedagógica concedida
- Evitar que los alumnos con dificultades en el área de inglés vean trasladadas dichas dificultades a otras áreas por ser estas impartidas en esta lengua.
- Buscar la equidad y la excelencia para todo el alumnado, facilitando la inclusión educativa.
- Desarrollar habilidades y estrategias para aprender por si mismos habilidades de autocorrección.



- Promover la autonomía que nuestros alumnos necesitan para el uso y manejo de la lengua inglesa en cuanto a comunicación se refiere, darles estrategias para que sean capaces de reconocer errores y buscar caminos para solventarlos.
- Iniciar a nuestro alumnado en el conocimiento del francés, despertando en ellos un interés por esta lengua y su cultura.
- Mejora de la función metalingüística del francés, como segunda lengua extranjera.

3.- MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ.

El proyecto abarca la totalidad de etapas y grupos de alumnos que tenemos en nuestro centro, desde 1º curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil hasta 6º curso de Educación Primaria.

Al ser un proyecto similar al actual, no supondrá grandes cambios en cuanto a organización de horarios y actividades.

El Proyecto de Autonomía se presenta con la intención de permanecer durante los próximos cuatro cursos, valorando, llegado el momento la opción de solicitar la correspondiente prórroga por dos cursos más. No obstante, entendemos nuestro Proyecto de Autonomía como un documento vivo y susceptible de ser modificado al finalizar cada curso escolar en busca de la mejora de resultados académicos en nuestros alumnos.

Proyecto de Autonomía – Temporalización

- 2023 – 2024.
- 2024 – 2025.
- 2025 – 2026.
- 2026 – 2027.

Opción de prórroga:

- 2027 – 2028.
- 2028 – 2029.



4.- MEDIDAS PROPUESTAS EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE AUTONOMÍA PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA.

MEDIDA 1: Aumento de horas de Inglés

Artículo 7. Autonomía pedagógica. 1. f)

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN INFANTIL

Descripción de la medida:

Aumento del horario de sesiones de inglés con respecto a la 1,5 h. que propone la actual ley educativa con el siguiente reparto horario:

- ✓ 3 años: 2 horas
- ✓ 4 años: 2.5 horas
- ✓ 5 años: 2.5 horas

El objetivo es que el alumnado tenga contacto con el inglés diariamente (o casi diario en el caso de 3 años)

La enseñanza de la lengua extranjera se abordará a través de los contenidos del área de Comunicación y Representación de la Realidad.

Programación específica del Segundo Ciclo de Infantil:

Durante todo el curso:

- ✓ Trabajo diario de rutinas, saludos, normas de cortesía...
- ✓ Acercamiento a la cultura y tradiciones de países de lengua inglesa.
- ✓ Conocimiento de un país de lengua inglesa que irá cambiando anualmente.
- ✓ Conocimiento de vocabulario y estructuras básicas a nivel oral a través de los proyectos trabajados en el aula propuesto por el equipo de tutores de educación infantil.
- ✓ Conocimiento de vocabulario y estructuras básicas a nivel oral partiendo de centros de interés cercanos a los niños de esta etapa:

Primer Trimestre:

- ✓ Classroom objects and places at school.
- ✓ Family members and places at home.
- ✓ Toys.

Segundo Trimestre:

- ✓ Body parts.
- ✓ Clothes.
- ✓ Animals.



Tercer Trimestre:

- ✓ Transports.
- ✓ Food.
- ✓ Summer.

Introducción al reconocimiento de la lengua inglesa escrita a través del aprendizaje de "phonics": conociendo los sonidos y las grafías de los distintos fonemas y la combinación de estos para adivinar la pronunciación de palabras con el fin de que empiecen a aprender a leer en inglés de una manera global, pronunciando los sonidos y las palabras correctamente, con el fin de conseguir que nuestro alumnado de esta etapa sea consciente de la importancia del buen uso de las palabras y facilitarles el paso a la etapa de educación primaria donde los niños ya empiezan a leer y escribir en esta lengua extranjera.

Metodología:

Trabajamos el inglés de manera lúdica y siempre muy participativa por parte de nuestro alumnado, a través de canciones, juegos, rimas, cuentos... con un enfoque totalmente comunicativo, utilizando metodologías activas: ABP, ABJ y uso de las nuevas tecnologías.

MEDIDA 2: Aumento de horas de Inglés

Artículo 7. Autonomía pedagógica. 1. f)

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA

Descripción de la medida

Se podrá incrementar en cada curso la carga horaria de las áreas que conforman la oferta educativa del centro en función del número de horas máximas sobre las que el Centro puede ejercer la autonomía, respetando las horas y las áreas de las que el centro puede detraerlas según el cuadro horario denominado «*posibilidades horarias para ejercer la autonomía pedagógica en cada uno de los cursos de Educación Primaria*», que figura al final de este apartado. Posibilidades.

Al alumnado con dificultades de aprendizaje o necesidad de refuerzo les puede resultar más difícil seguir el ritmo de aprendizaje de materias



impartidas en sección bilingüe.

Nuestro nuevo enfoque del aprendizaje de la lengua extranjera consiste en que todos los alumnos de nuestro colegio reciban clase de este idioma todos los días y que el área tenga un enfoque prioritariamente comunicativo.

Este programa se verá reforzado con las siguientes propuestas educativas:

- Elaboración trimestral de un proyecto bilingüe, con el fin de potenciar el **ABP (Aprendizaje basado en proyectos)** y el **Aprendizaje Cooperativo**; cada curso de Primaria elige un tema de otra área no lingüística de lengua castellana, que esté programado para trabajarse en ese mismo trimestre (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Educación Física o Música). Estos proyectos también se podrán hacer sobre aspectos culturales, históricos, geográficos... de los países de habla inglesa.
- Festividades y eventos culturales organizados en torno al uso del inglés: *Halloween*, *Easter* y demás festividades que servirán de vínculo con la cultura de países angloparlantes, así como de uso práctico de la lengua inglesa.
- Jornadas de inmersión lingüística en 4º y 6º de Educación Primaria.
- Hermanamiento con colegios de otro país en los que la lengua inglesa o la francesa sea el vínculo y el medio de comunicación principal.
- Fomento a la lectura: incluir, dentro de la asignatura de inglés, un tiempo dedicado a la motivación y dinamización de la lectura. De manera similar que se hace en Lengua Castellana y Literatura tal y como se indica en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje.
- El de Primera Lengua Extranjera (Inglés) comprenderá, al igual que se hace en Lengua Castellana y Literatura dentro de su horario lectivo, sesiones de lectura en la que la lengua empleada sea el inglés.



- Empleo de aplicaciones informáticas, robótica y pensamiento computacional.
- Trabajo con miniportátiles a partir de 3º de Primaria.

Respetando el horario mínimo semanal exigido por la Administración, proponemos un horario en el que, restando la menor cantidad posible de las áreas de Matemáticas y Lengua, concedamos gran importancia al inglés.

- El número de horas sobre las que, dentro de nuestro PAC, ejercemos autonomía pedagógica en cada uno de ellos cursos de Primaria, es el siguiente:

1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
LITERACY + 1 hora	LITERACY + 1 hora	LITERACY + 1 hora	LITERACY + 1 hora	LITERACY + 1 hora	LITERACY + 0,5 horas
		INGLÉS + 0,5 horas	INGLÉS + 0,5 horas	FRANCÉS + 1 hora	FRANCÉS + 1 hora

REPARTO HORARIO CON PROYECTO DE AUTONOMÍA

ÁREAS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Ciencias de la Naturaleza	2	2	1,5	2	2	1,5
Ciencias Sociales	2	2	2	2	1,5	1,5
Educación Plástica y Visual	1	1	1	1	1	1
Música y Danza	1	1	1	1	1	1
Educación Física	2	2,5	2	2	2	2
Lengua Castellana y Literatura	5	5	5	5	4,5	4,5
Lengua Extranjera – Inglés + Literacy (1 h.)	2,5 1	2,5 1	3 1	3 1	3 1	2,5 1
Matemáticas	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	-	-	-	-	1,5
Religión / Atención Educativa	1,5	1	1,5	1	1	1
2ª Lengua Extranjera – Francés	-	-	-	-	1	1
RECREO	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL	25	25	25	25	25	25



MEDIDA 3: Creación de un área de profundización: LITERACY (INGLÉS)

Artículo 7. Autonomía pedagógica. 1. b)

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN PRIMARIA

Descripción de la medida

1ª. El currículo de éste área de profundización está recogido en el **ANEXO V**.

a. Nombre del área.

b. Conceptualización del área: introducción, contribución a los objetivos de la etapa, contribución a las competencias clave, generalidades sobre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación, ejemplos de situaciones de aprendizaje e interdisciplinariedad desde el área.

c. Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales.

d. Criterios de evaluación y mapas de relaciones criterios, de cada uno de los cursos en los que se imparta.

e. Contenidos de cada uno de los cursos en los que se imparta.

2ª. El área de profundización deberá contribuir necesariamente al desarrollo integrado de todas las competencias clave. Por ello, la redacción de las competencias específicas se realizará teniendo en cuenta dicha circunstancia.

MEDIDA 4: Impartir el área Segunda Lengua Extranjera: Francés

Artículo 7. Autonomía pedagógica. 1. a)

ETAPA EDUCATIVA: 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Descripción de la medida:

El currículo de referencia será el fijado en el **ANEXO III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**.

La dedicación horaria en cada curso será, como mínimo, de una hora semanal, y como máximo, de dos horas semanales.

Los centros educativos detraerán del resto de áreas que configura la oferta educativa del centro, la dedicación horaria del área Segunda Lengua Extranjera, según las limitaciones establecidas en el cuadro horario denominado "posibilidades horarias para ejercer la autonomía pedagógica en cada uno de los cursos de la educación primaria", que figura en el apartado de la MEDIDA2.



Los centros educativos procurarán no detraer las horas de las mismas áreas en quinto y sexto curso.

Dentro de nuestro Proyecto de Autonomía ofertamos francés, como segunda lengua extranjera, con una hora lectiva semanal en 5º y 6º de Educación Primaria.

El objeto de la materia de segunda lengua extranjera en 5º de Primaria, en el primer acercamiento de nuestro alumnado a su aprendizaje, es el contacto con los contenidos básicos de esta y la presentación de aquellos elementos de la cultura francófona más relevantes. De entre estos hay que destacar el de las relaciones y las prácticas sociales habituales en el ámbito académico, siempre en un ambiente lúdico y de disfrute. Por ello, el objetivo principal de este programa es proporcionar al alumnado las habilidades que necesitan para comunicarse en una segunda lengua extranjera.

Las **metas** principales residen en ofrecer las herramientas básicas de comunicación del idioma relacionadas con aspectos muy cotidianos.

- La interacción dentro del aula.
- Desenvolverse en situaciones sociales; percibir el idioma como una lengua viva y útil.
- Motivar al alumnado, que disfrute al mismo tiempo que aprende.
- Despertar la sensibilidad hacia una realidad desconocida o poco conocida.

Conseguir el suficiente estímulo para que los alumnos/as cursen con mayor nivel de competencia esta asignatura en la etapa de Educación Secundaria



MEDIDA 5: Organización por Comisiones y Coordinadores

Artículo 7. Autonomía de organización.

ETAPA EDUCATIVA: EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA

Establecer modelos organizativos dirigidos a crear nuevas figuras de asignación de tareas al profesorado.

1ª. Se podrán crear nuevas figuras organizativas adaptadas a necesidades concretas del Centro cuya principal función irá vinculada a los proyectos educativos propios del Centro: ritmo y movimiento en Infantil, Canal Berruguete, Estimulación Sensorial, Robótica, Biblioteca y fomento de la lectura...

2ª. Los coordinadores de las cuatro comisiones principales formaran parte de la C.C.P.: Festejos, Convivencia, TIC y *Life in English*.



5.- RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO.

5.1. RECURSOS HUMANOS.

A pesar de que la autorización del proyecto de autonomía no implique la modificación de la plantilla del Centro, consideramos de vital importancia para el funcionamiento con éxito de nuestro Proyecto, contar con el mayor número de maestros titulados en inglés, lo cual nos facilitará tener un mayor número de tutores que impartan las principales áreas en su propia aula, reforzando así la figura del tutor.

Por ello, contando con que la plantilla jurídica es inamovible solicitaremos cada fin de curso que los puestos no cubiertos en plantilla jurídica sean adjudicados provisionalmente a maestros con titulación de Inglés o Francés, según las necesidades. Otros motivos que consideramos de peso para que esto sea así:

- La LOMLOE, así como las anteriores leyes educativas, recomienda que el tutor sea el que más áreas imparta en su aula.
- El aprendizaje basado en trabajo por proyectos, globalizando en todos los niveles educativos y contando con todas las áreas curriculares precisa que contemos con suficiente número de maestros con perfil de inglés.
- Las posibles sustituciones y ausencias que a lo largo de todo un curso escolar se generan, hacen que necesitemos tener un número de maestros de inglés que garantice que se pueda seguir avanzando con la materia programada.
- La organización de festividades, actividades complementarias, culturales, inmersiones lingüísticas... en las que el inglés tiene una importancia destacada y un enfoque práctico.

Por otro lado, solicitaremos continuar contando con la presencia de auxiliares de conversación.



5.2. RECURSOS MATERIALES.

Para poder llevar a cabo este proyecto, no necesitamos más recursos materiales que los que estamos recibiendo hasta la fecha por parte de la Administración, es decir, los recursos ordinarios que cada centro público recibe anualmente además de los adquiridos por parte de las familias a través de la Asociación AGALAB para potenciar el empleo de metodologías activas y diversidad de recursos materiales en el aula.

No obstante, se buscarán todos los medios posibles que puedan servirnos para aumentar el número de recursos destinados a mejorar la consecución de los objetivos educativos marcados en nuestros proyectos, concretamente y por lo que se refiere a este Proyecto de Autonomía, se intentará lograr subvenciones para las jornadas de inmersión lingüística. Ante todo destacar que, en ningún caso, estas medidas resultan imprescindibles para el buen funcionamiento de nuestro proyecto, el cual es completamente viable y asumible con los recursos materiales con los que contamos actualmente.



6.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO VINCULADAS AL PROYECTO DE AUTONOMÍA.

5.3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO; DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE AUTONOMÍA.

A lo largo de los últimos cursos, la formación del profesorado del centro a través del CFIE ha ido muy vinculada con nuestro Proyecto Educativo: formación relacionada con metodologías activas en inglés: *phonics*, *literacy*... Aprendizaje Basado en Juegos, manejo de la plataforma Office 365...

6.1. NUEVO PLAN DE FORMACIÓN.

Con la implantación del nuevo proyecto de autonomía, el profesorado de este Centro se encuentra comprometido a realizar formación vinculada con el desarrollo de dicho proyecto. Destacando las siguientes líneas formativas para los próximos cursos escolares:

- TIC: certificación TIC, robótica, aplicaciones informáticas...
 - Estimulación sensorial y emocional.
 - Relacionada con proceso enseñanza aprendizaje de Inglés.
- Además se pretende formar parte de nuevos Planes de Innovación.

En el **ANEXO II** de este documento, se incluye el **ANEXO VI**, de la **ORDEN EDU/1142/2015, de 29 de diciembre**, modificada en la **ORDEN EDU/33/2016, de 26 de enero**, en el que se detalla la relación de maestros de la plantilla actual que se comprometen a participar en la formación vinculada con el desarrollo de nuestro Proyecto de Autonomía.



7.- PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

7.1. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL NUEVO PROYECTO.

- Informar a Claustro y Consejo Escolar de la intención de presentar un nuevo Proyecto de Autonomía que garantice la continuidad del proyecto anterior.
- Profesorado perteneciente a la sección bilingüe / comisión *Life in English*: trabajo colaborativo a través de la plataforma Yammer en la que se recogen ideas y opiniones sobre el PAC así como las opciones de dar al aprendizaje del inglés un enfoque más lingüístico y comunicativo y la metodología a seguir en el área de *Natural Sciences*.
- Claustro: a través del canal de Claustro de la plataforma Yammer y cuestionarios en *Forms*, comunicación del planteamiento inicial, recogida de opiniones y propuestas en torno al PAC así como votación para la organización de la asignación horaria de las áreas en Primaria.
- Claustro: a través de Yammer y cuestionarios en *Forms*, recogida de información sobre las necesidades de formación propuestas por el profesorado con el objeto de organizar el nuevo Plan de Formación.
- Aprobación por parte del Claustro del nuevo PAC.
- Aprobación por parte del Consejo Escolar del nuevo PAC.
- Comunicación directa a la totalidad de familias del Centro a través de la plataforma Yammer.
- Publicación en página web y redes sociales del Centro: *Twitter*, *Facebook* e *Instagram* de la aprobación y principales características del nuevo PAC.



8.- PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La base del actual Proyecto Educativo del CEIP Alonso Berruguete ha sido la comunicación, entre todos los miembros del Claustro, entre maestros y padres o tutores de sus alumnos, y entre miembros del AMPA y del Consejo Escolar con el Equipo Directivo. Fruto de ello son las actas que se adjuntan de las sesiones extraordinarias tanto de Claustro como de Consejo Escolar y en las que se observa la amplia mayoría de apoyo que ha recibido esta iniciativa.

Y así ha de continuar, con el compromiso de todos los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa de dialogar, opinar, proponer, criticar constructivamente, siempre buscando la mejora de nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, y teniendo como meta proporcionar una óptima formación académica y humana de nuestros alumnos.

Para evaluar nuestro Proyecto de Autonomía y garantizar el cumplimiento de los objetivos perseguidos indicados en él, así como su modificación o ampliación conforme a las necesidades que se vayan detectando en el alumnado de nuestro centro; es importante que señalemos la importancia de que este proyecto sea abierto y flexible, de forma que permita modificar los aspectos necesarios en función del desarrollo del mismo. Será necesaria una revisión anual de objetivos, criterios de evaluación y metodología del proyecto, revisando todos los elementos para conseguir adecuar estos a la realidad del Centro.

Dentro de la evaluación del proyecto se contemplan los siguientes apartados:

- 1.1. Alumnado y profesorado participante.
- 1.2. Horario semanal y currículo.
- 1.3. Consecución de los objetivos y resultados.
- 1.4. Desarrollo de los distintos aspectos del proyecto: contenidos, metodología usada, recursos empleados, procedimientos de evaluación y medidas de atención a la diversidad.



- 1.5. Evaluación a final de cada trimestre del proyecto bilingüe llevado a cabo en ese trimestre con el fin de mejorar de cara al siguiente.
- 1.6. Valoración del proyecto delimitando los aspectos positivos y mejorables.
- 1.7. Conclusiones y propuestas de modificación para próximos cursos.

Para ello, mantendremos una evaluación permanente que será organizada de manera interna y externa.

Evaluación Interna:

- **Memoria de Fin de Curso:** anualmente a través de la Memoria de Fin de Curso, de la que se destinará un apartado específico para evaluar el PAC que será cumplimentado por cada maestro a través de un cuestionario en *Forms*.

Evaluación Externa:

- **Evaluación externa:** se realizará una nueva evaluación externa durante el 2º trimestre del 4º curso desde la implantación del nuevo PAC, curso escolar 2026 – 2027.
- **Consejo Escolar:** al finalizar cada curso escolar, el Consejo Escolar como parte de la Memoria de Fin de Curso, evaluará el progreso de este PAC.
- **Padres y tutores del alumnado:** a finalizar cada uno de los tres cursos escolares continuos al actual, se enviará a las familias un cuestionario *Forms* a través de la plataforma Yammer en la que se les invitará a participar en una evaluación de nuestro Proyecto Educativo, incluyendo cuestiones relativas al PAC.



10.- CONCLUSIÓN.

Nuestro Proyecto de Autonomía se ha convertido en una de las principales señas de identidad de nuestro Centro, el cual se encuentra en plena actualización metodológica, tendiendo a la globalización, implantación de metodologías activas, recursos TIC en el aula así como a la idea de prescindir la idea de que el libro de texto sea la herramienta única o principal de nuestra tarea en el aula.

Muchas son las razones y los beneficios que justifican la continuidad de este Proyecto, que consiste principalmente en la modificación del sistema de aprendizaje del inglés para darle un enfoque más comunicativo, práctico y lingüístico, así como la introducción de la enseñanza de una segunda lengua extranjera en la escolarización obligatoria.

Adaptar los sistemas educativos a las nuevas necesidades y a la evolución de los conocimientos es esencial para garantizar a toda la ciudadanía una educación de calidad. El hecho de incorporar la educación plurilingüe en la escuela pública imprime un sello de identidad a la enseñanza-aprendizaje de los idiomas desde el propio Centro.

Por otra parte, la diversidad lingüística y cultural de nuestro país, y en concreto en la Comunidad de Castilla y León donde además se habla una única lengua oficial, ofrece el marco adecuado para aplicar diversos programas de aprendizaje de otras lenguas.

Para nosotros, como Centro público, es todo un reto el asumir este papel, como mediador de aprendizaje y creador del contexto socio-lingüístico y cultural necesario para el desarrollo de la ya mencionada competencia comunicativa.



ANEXOS

ANEXO I – SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

ANEXO II – COMPROMISO DE FORMACIÓN.

ANEXO III – ACTA DEL CLAUSTRO EXTRAORDINARIO.

**ANEXO IV – ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR
EXTRAORDINARIO.**

**ANEXO V – CURRÍCULO DEL ÁREA DE
PRODUNDIZACIÓN – LITERACY.**

**ANEXO VI – CURRÍCULO DEL ÁREA SEGUNDO IDIOMA
– FRANCÉS.**



ANEXO II – COMPROMISO DE FORMACIÓN

Compromiso de formación del profesorado

Centro: CEIP ALONSO BERRUGUETE Localidad: VALLADOLID
Número de profesores que forman parte del claustro del centro: 41

Relación de profesores que han manifestado de forma expresa su compromiso voluntario de participar en la formación vinculada con el desarrollo del proyecto de autonomía:

Nº	CARGO / PUESTO ¹	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	ESPECIALIDAD / HABILITACIÓN	SITUACIÓN LABORAL / ADMINISTRATIVA ²
1	DIRECTOR	JUAN CARLOS HERRERO BUENA	71141432V	PRIMARIA BILINGÜE	DEFINITIVO
2	JEFE DE ESTUDIOS	MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ GÓMEZ	12753946D	PRIMARIA	DEFINITIVO
3	SECRETARIA	CRISTINA VIDAL TUIEL	12365353R	PRIMARIA	DEFINITIVA
4	TUTORA	LAURA ÁLVAREZ GALLEGO	44903107T	PRIMARIA BILINGÜE	DEFINITIVA
5	PT	M ^ª DEL MAR BREZMES HERNÁNDEZ	09344852K	PT	INTERINA
6	TUTORA	M ^ª DEL PILAR CAMA ANTÓN	51427951C	PRIMARIA	DEFINITIVA
7	TUTORA	M ^ª JOSÉ CAMINERO ESTRADA	09319156Q	INFANTIL	DEFINITIVA
8.	RELIGIÓN	M ^ª DE LA PAZ CASTAÑO MENDO	07946164D	PRIMARIA	PERSONAL LABORAL
9	TUTORA	LOURDES CEBRIÁN MATE	09288171N	PRIMARIA	DEFINITIVA
10	TUTORA	RAQUEL DE LA CALLE HERNÁNDEZ	71135316L	INFANTIL	DEFINITIVA
11	TUTORA	ANA IDABEL DELGADO HERRERO	92817270	INFANTIL	DEFINITIVA
11	TUTOR	MIGUEL ÁNGEL DÍEZ GARCÍA	07979151Z	PRIMARIA	INTERINO
12	APOYO	ERICA DOMINGO SIERRA	71137151Z	INFANTIL	INTERINA
13	TUTOR	JOSÉ FERNÁNDEZ PEÑA	09300564P	PRIMARIA	DEFINITIVO
14	TUTORA	LAURA FERNÁNDEZ TRISTÁN	09347340W	INFANTIL	DEFINITIVA
15	TUTORA	ROSA ELENA FERRERO RODRÍGUEZ	71122240F	PRIMARIA	DEFINITIVA
16	TUTORA	MARÍA YOLANDA GALLEGO BASTARDO	12387853F	PRIMARIA	DEFINITIVA
17	TUTORA	PURIFICACIÓN GAMAZO ALONSO	12365749Y	INFANTIL	DEFINITIVA
18	E.F.	JORGE GARCÍA DEL RÍO	07896369D	E.F.	INTERINO
19	TUTORA	BEATRIZ GARCÍA GARCÍA	0946626R	PRIMARIA BILINGÜE	DEFINITIVA
20	TUTORA	MERCEDES GARCÍA VALLEJO	09308007E	PRIMARIA	DEFINITIVA
21	TUTORA	MARÍA ASCENSIÓN GARCÍA VELASCO	09313908N	PRIMARIA	DEFINITIVA
22	TUTORA	NATALIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	44900386Q	INGLÉS	DEFINITIVA
23	INGLÉS	MÓNICA MAHAMUD GUTIÉRREZ	71138160B	PRIMARIA BILINGÜE	DEFINITIVA



24	TUTORA	NURIA MANZANO PÉREZ	09340443M	INGLÉS	COMISIÓN DE SERVICIOS
25	TUTOR	DAVID MARTÍN RODRÍGUEZ	09348583A	INFANTIL	DEFINITIVO
26	RELIGIÓN	M ^a ASUNCIÓN MARTÍN RODRÍGUEZ	9254301K	RELIGIÓN	PERSONAL LABORAL
27	TUTORA	BEATRIZ MARTÍNEZ PÉREZ	71145802V	INGLÉS	COMISIÓN DE SERVICIOS
28	INGLÉS	ANA MARÍA MERINO GARCÍA	09285576Q	INGLÉS	DEFINITIVA
29	P.T.	LUCÍA TERESA MERINO HERNANZ	03471268Q	P.T.	PROVISIONAL
30	TUTORA	ARACELI MÍNGUEZ GARCÍA	45078607X	PRIMARIA	DEFINITIVA
31	E.F.	ESTRELLA NIÑO VELADO	09311422X	E.F.	DEFINITIVA
32	TUTOR	DAVID JAVIER PÉREZ-MORO NOGUEIRA	71030267B	PRIMARIA	PROVISIONAL
33	TUTORA	M ^a DEL HENAR RECIO FERNÁNDEZ	44903180G	PRIMARIA	DEFINITIVA
34	TUTORA	M ^a JESÚS RODRÍGUEZ ALONSO	7141482M	INGLÉS	DEFINITIVA
35	TUTORA	CARMEN SANTILLANA SÁNCHEZ	12410129L	MÚSICA	DEFINITIVA
36	TUTORA	M ^a DOLORES VALLEJO SANZ	71125754W	INFANTIL	DEFINITIVA
27	APOYO	SEILA VEGA GUTIÉRREZ	12408880N	INFANTIL	INTERINA
28	TUTORA	VIRGINIA VILLARREAL NIELFA	12330199Z	PRIMARIA BILINGÜE	DEFINITIVA

En, a de de 20:....

El/La Director-a / Titular del centro,
(sello)



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



ANEXO II – ACTA CLAUSTRO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

ACTA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES EN LAS QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA EL PROYECTO DE AUTONOMÍA DEL CEIP ALONSO BERRUGUETE CONFORME A LA *ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo.*



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



ANEXO IV – ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

ACTA DEL DEL CONSEJO ESCOLAR EN LAS QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA EL PROYECTO DE AUTONOMÍA DEL CEIP ALONSO BERRUGUETE CONFORME A LA *ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo.*



ANEXO V – CURRÍCULO DEL ÁREA DE PRODUNDIZACIÓN –LITERACY.

CEIP ALONSO BERRUGUETE

PROYECTO AUTONOMÍA ASIGNATURA LITERACY

CONCEPTUALIZACIÓN DEL ÁREA

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el proyecto bilingüe del CEIP Alonso Berruguete y siguiendo las directrices de la nueva ley educativa planteamos la creación de la asignatura *Literacy* para la mejora del aprendizaje del segundo idioma inglés con el objetivo de que nuestros alumnos puedan ser capaces al final de la etapa de primaria de desenvolverse con mayor fluidez de la que son capaces actualmente.

Basándonos en el currículo pretendemos mejorar la calidad del aprendizaje del inglés realizando actividades que se enfoquen más en el Método Comunicativo y en la lectoescritura en todos los cursos de la etapa de infantil y de primaria. Queremos que el área de inglés les proporcione estrategias mediante el desarrollo de actividades que simulen situaciones de la vida real.

A través de las cuatro destrezas básicas comprensión oral, expresión escrita, producción oral y producción escrita nuestros alumnos pueden llegar a la consecución de este objetivo cuando finalicen la educación primaria.

CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA Y A LAS COMPETENCIAS

CLAVE

Así pues, si a la asignatura de inglés le añadimos el aprendizaje de *Literacy*, estamos trabajando lo referente al aprendizaje de la lectoescritura que incluye las cuatro destrezas propias de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

Asimismo, esta asignatura contribuirá a la consecución de las competencias clave relacionándolas directamente con los objetivos de etapa.

La primera competencia será **la competencia en comunicación lingüística** a través de la exposición del alumno a situaciones cotidianas de la vida diaria en las que tenga que utilizar la lengua inglesa a través de distintas actividades.

El uso de las Nuevas Tecnologías también formará parte de esta



asignatura y contribuirá a la consecución de la **Competencia digital** ya que se fomentará el acceso a la información y a la comunicación a través de las tecnologías digitales con actividades como ver y escuchar mensajes en inglés, anuncios, elaborar textos, folletos informativos etc.) .

El trabajo colaborativo también será una parte muy importante dentro de esta asignatura sin olvidarnos también del trabajo individual y a la **Competencia emprendedora**.

Los contenidos trabajados junto a los otros elementos del currículo ayudarán al alumno a desarrollar la **Competencia personal, social y la capacidad de aprender a aprender**, una vez que los alumnos sean capaces saber qué tienen que hacer como hablantes de la lengua inglesa utilizando las estrategias que les han sido proporcionadas.

Asimismo, a través del aprendizaje de *Literacy* y de la lengua inglesa como asignatura global el alumno será capaz de tener una visión positiva y abierta hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas y sus costumbres y así se contribuirá al desarrollo de la **Competencia plurilingüe** y la **Competencia en conciencia y expresión culturales**.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se entiende por competencias específicas los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

La asignatura de *Literacy* pretende promover estas competencias a través de actividades programadas y relacionadas con la programación de inglés y con todos los elementos que la componen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que utilizaremos para la asignatura de *Literacy* estarán directamente relacionados con los criterios fijados en la programación de inglés y que adjuntamos a continuación. Utilizaremos distintas técnicas de evaluación dependiendo de los diferentes cursos, tales como la observación directa



del alumno, el registro del cuaderno del profesor, las rúbricas para evaluar los aprendizajes obtenidos después de realizar un trabajo o las tareas diarias del alumno, además de utilizar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como señala la nueva Ley.

CONTENIDOS

Los contenidos al igual que los criterios de evaluación estarán siempre relacionados con la asignatura de inglés realizando actividades que promuevan el desarrollo de la lectoescritura en inglés (*Literacy*) y que detallamos a continuación.

Realización de exposiciones orales o narraciones sencillas apoyándonos en ayudas visuales, fotografías, dibujos,
etc.

- Narración de cuentos y realización de role-plays.
- Narración de poesías, canciones, *Nursery Rhymes*, etc. típicas de la cultura inglesa. Rutinas diarias con preguntas sobre el calendario, sus aficiones, la compra, la familia,
- En los cursos superiores se realizarán exposiciones orales apoyándose y utilizando las nuevas tecnologías
- El aprendizaje de la lectura deberá incluir cuentos de referencia y libros adaptados a las distintas edades de nuestros alumnos. En los primeros niveles será fundamental el trabajo con las “*Phonics*” a través de métodos de enseñanza como el famoso “*Jollie Phonics*” para el que la mayoría del profesorado ha sido formado a través de distintos cursos.
- A lo largo de su etapa de aprendizaje además de la lectura se trabajarán distintas estrategias para aprender a escribir de forma correcta con la ayuda del profesor. Las actividades serán guiadas para que en el último curso nuestros alumnos sean capaces de realizar textos escritos breves y sencillos con corrección gramatical tales como recetas, descripciones de personas, vida de algún personaje famoso, explicaciones sobre temas sencillos etc.

• ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se tendrán en consideración todas aquellas orientaciones metodológicas que se indican en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece



la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos. Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades. De acuerdo con las competencias atribuidas en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y

significativos.

8. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Metodología activa y participativa

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación...

Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.

- Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.
- Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.
- Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.
- Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de “pensar”. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Pareja.
- Individual.



En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

Organización de las sesiones

La metodología propuesta en nuestro proyecto parte de la necesidad del establecimiento de tres momentos temporales diferenciados dentro de cada sesión didáctica.

1. Fase de activación: está orientada a captar la atención del alumno y que a través de distintas propuestas se prepare para el aprendizaje del contenido correspondiente.
 2. Fase de dinamización: es el momento principal de la sesión en la que se produce la interacción entre alumno-alumno, alumno-profesor.
 3. Fase de reflexión: la sesión se cierra con la búsqueda de la vinculación entre el contenido trabajado y la realidad.
- **EJEMPLOS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INTERDISCIPLINARIEDAD DEL ÁREA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y MAPA RELACIONES COMPETENCIALES Y CONTENIDOS DE LOS CURSOS.**

Estos aspectos están detallados en las programaciones didácticas de inglés del centro.



- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MAPA RELACIONES CRITERIALES DE CADA UNO DE LOS CURSOS**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. En la Propuesta Curricular de Centro se encuentran los criterios de evaluación, aplicables a esta área.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran. Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita:
 - Exámenes.
 - Control del trabajo diario.
 - Dictados.
 - Breves composiciones.
 - Fichas de repaso.
 - Trabajos individuales y en grupo.

- Pruebas lectoras: trazamos una prueba en la que el niño tiene que leer un texto de una extensión adecuada a su edad, para después trabajar en torno a ello:
 - Lecturas compartidas.
 - Voz baja.
 - Utilizando todos el mismo texto.
 - Utilizando todos textos diferente.
 - Lectura en voz alta.
 - Lectura cooperativa.

- Pruebas orales: pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral:
 - Exposiciones adecuadas a cada edad.
 - Dramatizaciones.
 - Role-playing.
 - Presentaciones.
 - Chistes.
 - Dialogo en parejas.
 - Rimas.
 - Canciones / Chants.
 - Cuentacuentos
 - Debates.
 - Charlas.

- Tareas finales (competenciales): conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma:
 - Debates.
 - Dramatizaciones.
 - Cuentacuentos.
 - Mercadillos.
 - Investigaciones.
 - Murales, carteles.
 - Proyectos.

- Encuestas.
- Entrevistas.
- Cuaderno de clase: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización, presentación y limpieza del mismo. Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables. Así como para valorar el grado de participación
- Evaluación al finalizar tercer curso y final de Primaria. Se realizarán según lo señalado en la Propuesta Curricular del Centro.

□ **DEDICACIÓN HORARIA**

El horario que se dedicará a la asignatura de *Literacy* será de una hora semanal en cada curso de primero a sexto de Primaria. Se ha tenido en cuenta para esta distribución horaria el cuadro horario denominado “posibilidades horarias para ejercer la autonomía pedagógica en cada uno de los cursos de la educación primaria”.



ANEXO VI – AMPLIACIÓN DE INGLÉS EN PRIMARIA – LIFE IN ENGLISH.

En esta etapa de Educación Primaria, la competencia en la lengua extranjera es muy elemental, pero la experiencia que supone para niños y niñas el aprender otras lenguas es un elemento decisivo en su formación, además de constituir también un arranque en su formación futura en el aprendizaje de idiomas. Motivar a los alumnos desde esta etapa es un objetivo en sí que favorecerá el aprendizaje de la lengua extranjera. Es en estos años cuando se concretarán intereses y necesidades para opciones futuras. El alumnado de Educación Primaria requerirá por tanto la utilización oral y escrita, junto con el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, cercanas a sus contextos y a sus realidades afectivas. Cabe destacar, por tanto, los ámbitos de relaciones sociales (familia, amigos, compañeros, profesores, etc....), relaciones sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar (materiales escolares, horarios, hábitos, relaciones personales, etc.); el de los medios de comunicación (nuevas tecnologías, etc....); y el literario (con las adaptaciones necesarias) cuentos, poemas, fábulas, etc.

De igual modo, junto a la adquisición de habilidades que fomenten la comunicación, se encuentra el desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras culturas y lenguas, comprendiendo y valorando al mismo tiempo la lengua y cultura propia.

METODOLOGÍA

Las características principales que regirán la metodología de este Proyecto son: el enfoque comunicativo, en particular la comunicación oral del alumnado y la participación de todos ellos. Plantearemos una metodología basada en los principios del aprendizaje significativo, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

La lengua en situación:

El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación, en soportes diferentes, que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la fonética, ritmo y entonación, la gramática, el vocabulario, etc.

La práctica de las habilidades comunicativas:



Las actividades estarán encaminadas a la práctica de todas las habilidades comunicativas desde el primer día: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, prestando una especial atención a la lectura de distintos documentos, a la comprensión lectora, a la capacidad de expresarse correctamente en público así como al uso de las TIC.

Presentación de los contenidos:

Los procedimientos han de ser lúdicos, comunicativos e interactivos. Se irá de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo sistemático a lo analítico, es decir, de lo global y general a lo particular.

Será la progresión de nuestros alumnos la que determine qué actividades podemos ir proponiendo en la programación.

Conocimientos previos:

Se desarrollarán estrategias que suplan la todavía escasa competencia lingüística del alumnado en los inicios, partiendo siempre de sus aprendizajes previos.

Trabajo cooperativo:

Se potenciará el trabajo cooperativo, tanto en pequeño grupo como en parejas, que favorezca la interacción. Intentaremos diversificar al máximo las fuentes de interés, aprovechando las áreas del conocimiento que se impartirán en francés. El papel del profesorado en este tipo de metodología será el de organizador y facilitador de las tareas, siendo el alumnado el centro de todo el proceso.

TIC:

La presencia de las TIC como recursos de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado.

Elementos socioculturales:

La integración de elementos socioculturales y la interculturalidad, con el objeto de ampliar el horizonte vital de nuestro alumnado.

Autoevaluación:

La inclusión de la autoevaluación dentro de las actividades del aula para potenciar la reflexión sobre los aprendizajes y marcarse nuevas metas.



Se tratarán unidades que desarrollen centros de interés del entorno próximo, de las necesidades del alumnado o de la expresión de sus deseos, dando importancia a la motivación, a la implicación afectiva y al contexto. Hay que procurar que los contactos del alumnado con la LE2 sean gratificantes, estimulantes y además, que creen necesidades que despierten su curiosidad.

La utilización de una metodología eminentemente activa va a favorecer una mayor participación de los alumnos/as en la calidad de su aprendizaje.

Para abordar la consecución de las cinco destrezas comunicativas se trabajarán diferentes bloques de contenidos en los que se conjugarán simultáneamente la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

Para garantizar la adquisición de contenidos propondremos actividades variadas y muy contextualizadas, partiendo siempre de sus conocimientos previos y que respondan a sus intereses.

Al principio las actividades tendrán que ser más audiovisuales, los ejercicios de respuestas cortas, actividades de relacionar, completar, uso de juegos, etc. Y algo muy importante será utilizar rutinas de clase: insistir mucho en frases que siempre se repiten: saludos, instrucciones sencillas, calendario, fecha, etc. De esta forma se crea la costumbre de expresar de forma natural situaciones cotidianas.

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Todo tipo de actividades podrá ser realizado teniendo en cuenta varios modelos de agrupamiento de nuestro alumnado pero con los apoyos y refuerzos adecuados en cada momento.

De este modo podríamos desarrollar actividades de aula, en gran grupo, en pequeño grupo, en actividades de talleres, por parejas, etc.

En cuanto a la organización de espacios, además del aula de los grupos que cuenta con medios TIC tanto para el alumnado como el profesorado, tendremos en cuenta todos aquellos disponibles en el Centro y que puedan ser utilizados para la realización de determinadas actividades puntuales y/o específicas con el alumnado, tales como la biblioteca, laboratorio de idiomas...



USO Y SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS Y SU ADAPTACIÓN AL AULA

Trataremos de facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

El alumnado trabajará con distintos materiales:

- Textos auténticos seleccionados y/o adaptados.
- Audiciones.
- Material interactivo
- Uso de material manipulativo
- ABJ (Aprendizaje Basado en Juegos)
- ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), globalizando junto en el resto de áreas a impartir
- Uso de las TIC – Internet lo he recolocado
- Utilización de programas para el profesor que permiten elaborar y diseñar materiales, ejercicios y diferentes actividades, adaptándolas a las características y necesidades de los alumnos.
- Empleo de la PDI del aula que colabora aportando la referencia inmediata a la realidad que requiere su desarrollo evolutivo contribuyendo a la motivación y al refuerzo de las explicaciones del profesorado.
- Trabajo “on-line”, a través del cual se puede acceder a materiales diversos y especializados, máxime cuando nuestro trabajo se va a realizar en lengua francesa.
- Internet como herramienta de búsqueda y selección de información así como el acceso a recursos y lugares que están fuera del aula. Con todo ello se podrá confeccionar un archivo informático en el que se reúna un banco de recursos que apoyarán el desarrollo de nuestras clases.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que más potencia la actual ley educativa es la atención a la diversidad. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de



alumnos/as produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza. Al ser este un programa que lo que busca principalmente es iniciarles en el conocimiento de este nuevo idioma de una forma lúdica y que capte su atención, el refuerzo tendrá lugar siempre dentro del aula (educación inclusiva).

El alumnado con necesidades de apoyo y refuerzo escolar, especialmente en el aprendizaje en el área lingüística podrá recibir una especial atención por parte del mismo maestro de francés, así como adaptación no significativa de la materia.

En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES) el apoyo ya será asumido por otro maestro, ya sea el especialista en Pedagogía Terapéutica, el de Audición y lenguaje en colaboración con el maestro de francés.

En estos refuerzos y apoyos se atiende a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado (parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje) teniendo en cuenta los distintos niveles de conocimiento, estilos de aprendizaje...

EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua, sistemática y utilizarse adecuadamente, no evaluándose únicamente conocimientos y habilidades, sino también actitudes, valores, intereses, capacidad de trabajo y esfuerzo, ...

Dentro del contexto educativo actual debemos destacar como características básicas que ha de tratarse de una evaluación continua, sistemática y flexible, realizándose a lo largo de todo el proceso de enseñanza. Tras una debida planificación y organización debe revisarse y adaptarse continuamente, introduciendo los cambios necesarios para una mejora de la realización de nuestra labor educativa.

A la hora de evaluar el proceso de aprendizaje es importante realizar una revisión continua y progresiva de las programaciones, donde los criterios de evaluación son los referentes para valorar la consecución de los objetivos y actividades que se llevan a cabo, de forma que se puedan ir incorporando los cambios necesarios en actuaciones y procedimientos para adaptarse a las características y nivel de nuestro alumnado. De esta forma se mejora la calidad de la enseñanza que se lleva a cabo así como las habilidades pedagógicas de los docentes, analizando los resultados y reflexionando sobre el proceso, comparando la utilización de unos recursos u otros, de unas actividades u otras, etc.



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Para ello, la organización y coordinación de todo el profesorado (tutores, especialistas de inglés y de otras áreas) es fundamental en cuanto a la planificación de tareas, elaboración conjunta de programaciones didácticas de cada nivel, distribución de tiempos, etc.



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



ANEXO VI – CURRÍCULO DEL ÁREA SEGUNDO IDIOMA – FRANCÉS.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**ÁREA: SEGUNDA LENGUA
EXTRANJERA: FRANCÉS**



C.E.I.P. ALONSO
BERRUGUETE
· VALLADOLID ·



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL.
1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
 - 1.1. Conceptualización y características del área.
 - 1.2. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.
 - 1.3. Contribución del área al logro de las competencias clave.
2. EVALUACIÓN INICIAL.
 - 2.1. Diseño de la evaluación inicial
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
 - 3.1. Competencias específicas del área.
 - 3.2. Mapa de relaciones competenciales.
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO VINCULADOS A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.
 - 4.1. Criterios de evaluación.
 - 4.2. Indicadores de logro.
 - 4.3. Contenidos (saberes básicos).
5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 6.1. Metodología didáctica del área de Francés en nuestro Centro.
 - 6.2. Tipos de agrupamientos.
 - 6.3. Organización de espacios.
7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
 - 7.1. Situaciones de Aprendizaje.
 - 7.2. Asignación de Contenidos a cada Situación de Aprendizaje.
 - 7.3. Criterios de Evaluación.
 - 7.4. Diseño de las Situaciones de Aprendizaje.
8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
9. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA
 - 9.1. Planes, programas y proyectos.
 - 9.2. Actividades Complementarias.
 - 9.3. Otros planes o programas en los que participa el Centro.
10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. LO TIENE MIGUEL, PT Y AL
11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.



0 – INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área en cada uno de los niveles educativos de Primaria, y en ella se concretan los distintos elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docentes durante cada curso escolar.

Las programaciones didácticas forman parte del a Propuesta Curricular de la etapa y se deben elaborar siguiendo las directrices marcadas en ella.

El CEIP Alonso Berruguete cuenta con un Proyecto Educativo cuya metodología tiene un marcado carácter activo y globalizador, la programación de cada área ha de ajustarse a dicho Proyecto así como garantizar una adecuada coordinación tanto horizontal como vertical y contribuir a que el alumnado alcance con éxito el Perfil de Salida

BASE LEGAL:

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- ✓ **DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

1 – INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARÁCTERÍSTICAS DEL ÁREA

1.1. Conceptualización y características del área.

La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área Lengua Extranjera en la etapa de educación primaria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.



Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación primaria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera Francés será una iniciación al A1.

El área Lengua Extranjera Francés pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Lengua Extranjera que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

1.2. Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Lengua Extranjera Francés permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así el aprecio de los valores y normas de convivencia propias de una sociedad democrática.

Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Por otro lado, la iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación desde esta área contribuirá a desarrollar hábitos de trabajo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio. Además, aprendiendo a entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística se favorecerá el desarrollo de la curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia.

De igual forma, se contribuirá a conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla lengua extranjera, así como desde el desarrollo y aplicación de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Por otro lado, desde esta área se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera, constituyendo incluso uno de los objetivos principales de la propia área.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa o la utilización de estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran. La aproximación que se realiza desde esta área para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística implica un acercamiento a diferentes representaciones y expresiones artísticas y aporta una visión divergente que favorece el desarrollo creativo en la elaboración de diferentes propuestas artísticas.



Por último, el área contribuye a que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas a partir del desarrollo de actitudes positivas hacia la convivencia democrática, el respeto y la igualdad de derechos y la gestión de diferentes intercambios comunicativos.

Esta área contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

OBJETIVOS DE ETAPA	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q
Grado de consecución al logro de los objetivos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*					*		*	*	*			*	*
		*	*										*				*

4 estrellas es la relación máxima y 1 estrella es la relación mínima.

1.3. Contribución del área al logro de las competencias clave.

El área Lengua Extranjera Francés contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Desde esta área, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

El área Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia área se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno. Por otro lado, desde esta área también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA



A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas y expresándolas en francés.

COMPETENCIA DIGITAL

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

COMPETENCIA CIUDADANA

Desde esta área se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

En el área se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las



especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. Por último, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

En el área se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. Por último, al trabajar la expresión de textos en la segunda lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

COMPETENCIAS CLAVE	CLL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de consecución al desarrollo de las competencias	*	*	*	*	*	*	*	*
	*	*		*	*	*	*	*
	*	*			*	*	*	*
	*	*			*	*		*
4 estrellas es la relación máxima y 1 estrella es la relación mínima.								

2 – EVALUACIÓN INICIAL

2.1. Diseño de la evaluación inicial.

Las evaluaciones iniciales están recogidas en el ANEXO I.



3 – COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

3.1. Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área, son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión implica recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, tratando temas cotidianos, relevantes para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Esto implicará entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado, por lo que será de gran importancia activar las estrategias de comprensión más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura. Además de las estrategias, la búsqueda de información constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La expresión incluye la expresión oral, la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad en distintos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la expresión de textos deberán cumplir funciones significativas en los ámbitos personal, social y educativo, y presentarán un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa se llevará a cabo el primer acercamiento a las expresiones formales, lo que supondrá un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de expresión; y del soporte utilizado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.



3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa los intercambios de información serán breves y sencillos, tratando temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación consiste en explicar, interpretar, transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, entre lenguas distintas, y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación primaria está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de diferentes textos o recursos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo utilizar tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. A su vez, la mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y mejorando la competencia comunicativa. También implica



la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia, al reflexionar sobre las fortalezas y carencias propias en terreno lingüístico y comunicativo. Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas se permitirá que el alumnado reconozca y aprecie la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En esta etapa favorece el reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad permitiendo al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, sentando las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

3.2. Mapa de relaciones competenciales



4 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Matemáticas se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Competencia específica 4.

Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de



entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

4.2. **Indicadores de logro.**

Clasificados por niveles y repartidos por situaciones de aprendizaje en la tabla del apartado **7.4 Diseño de las Situaciones de Aprendizaje.**

4.3. **Contenidos (saberes básicos)**

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Se organizan en torno a bloques dentro del área, deben aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos aparecen definidos en el artículo 2 *del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo*, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. **Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las áreas.**

A. Comunicación.

- Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto:
 - saludar, despedirse, presentar y presentarse.
 - identificar las características de personas y objetos.
 - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas.
 - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales.
 - pedir permiso.



- expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia.
 - utilización de lenguaje en el aula.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.
 - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.
 - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).
 - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.
 - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.
 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
 - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.
 - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4.2. Indicadores de logro

Aparecen relacionados y distribuidos en las diferentes situaciones de aprendizaje de las tables del apartado 7.4.

4.3. Contenidos (saberes básicos)

Aparecen relacionados y distribuidos en las diferentes situaciones de aprendizaje de las tables del apartado 7.4.



5 – CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.

En el CEIP Alonso Berruguete consideramos de vital importancia prestar especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

El desarrollo de los contenidos transversales se realizará, principal pero no exclusivamente, durante todo el curso escolar a través del **Proyecto de Mejora de la Convivencia**. Otras actividades destacadas para el trabajo de estos contenidos son la decoración de aulas, el Plan de Acción Tutorial y la celebración del Día de la Paz y del Día de la Comunidad de Castilla y León.

Nuestro Proyecto de Mejora de la Convivencia tiene carácter globalizador, por lo que todos los temas transversales son trabajados desde todas las áreas, incluyendo lengua extranjera Francés, desde la cual, además se hará especial hincapié en:

- Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos cuando aprendemos a saludar, dar las gracias, pedir perdón.
- Fomento de la justicia con el uso de turnos para hablar, responsabilizarnos cada día de nuestras tareas como los demás compañeros...
- Fomento de la paz, del respeto a los derechos humanos y rechazo a cualquier tipo de violencia cuando aprendemos a presentarnos, saludar, pedir perdón, dar las gracias.
- Fomento de la pluralidad mediante el conocimiento de una lengua, cultura, sociedad diferente.
- Igualdad entre hombres y mujeres al trabajar los miembros de la familia.
- La educación para la salud, educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible al aprender acerca de los animales salvajes y domésticos.
- La comprensión lectora a partir del cuadernillo de francés.
- La expresión oral y escrita en presentaciones orales guiadas y en su cuadernillo.
- Las tecnologías de la Información y la Comunicación y la competencia digital con el uso de enlaces colgados en su grupo de TEAMS, relacionados con los contenidos de cada unidad.
- La comunicación audiovisual: mediante vídeos de historias, canciones, rimas...
- Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento a través de los proyectos del Colegio y miniproyectos de la asignatura de francés, como por ejemplo, la presentación del árbol genealógico de su familia en lengua francesa.





CONTENIDOS TRANSVERSALES	Grado de vinculación con el área de francés.
Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos.	***
Fomento de la justicia.	***
Fomento de la paz.	***
Fomento de la democracia.	*
Fomento de la pluralidad: cultural, religión, étnica, sensorial, física, psíquica...	****
Fomento del respeto a los derechos humanos.	***
Fomento del respeto al Estado de derecho.	*
Rechazo al terrorismo.	*
Rechazo a cualquier tipo de violencia.	**
Transmisión de valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal.	*
La igualdad entre hombres y mujeres.	****
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	***
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	*
<i>Otros contenidos que también trabajamos de manera transversal son:</i>	
La comprensión lectora.	****
La expresión oral y escrita.	****
La competencia digital.	***
La comunicación audiovisual.	****
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	***
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	****
La educación para la convivencia escolar proactiva, orienta al respecto de la diversidad como fuente de riqueza.	****
4 estrellas es la relación máxima y 1 estrella es la relación mínima.	



6 – METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Metodología didáctica del área de Francés en nuestro Centro.

En la Propuesta Curricular de Educación Primaria, recogemos los principios pedagógicos y metodológicos de carácter general, en función del Proyecto Educativo de nuestro Centro, el contexto socioeducativo y las necesidades del alumnado. En la programación didáctica del área de matemáticas destacamos que la metodología a emplear en el proceso de enseñanza aprendizaje del área se basará en los siguientes principios metodológicos:

- El trabajo del área debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, coordinándose con el resto de áreas desde una perspectiva globalizadora, contribuyendo en un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias y adaptándose a las características y ritmos de aprendizaje individuales. Además, procurará la integración de las experiencias del alumnado por medio de la utilización de metodologías activas contextualizadas y de recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- El área contribuirá a formar parte de una metodología global de centro participando activamente de los proyectos educativos recogidos en los planes de Centro: ABP, ABJ, TIC, Robótica, Actividades Sensoriales, etc.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje e introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos, siempre a través de actividades activas, participativas, que se adapten a las propias experiencias del alumnado buscando concretar en el desarrollo y resolución de situaciones de aprendizaje problematizadas.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Extranjera Francés a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En el área Lengua Extranjera Francés el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera.

Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-



aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia.

Por otro lado, en la lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera

6.2. Tipos de agrupamientos.

Partiendo de una clara tendencia al trabajo en grupo heterogéneo, la agrupación del alumnado ha de ser flexible y permitir el trabajo en gran y pequeño grupo así como el individual.

6.3. Organización de tiempos y espacios.

El espacio principal será el aula. La distribución de tiempo incluye la exposición a la lengua extranjera (francés) de forma lúdica y cercana a los intereses de los alumnos (vídeos, canciones y juegos). Dicha toma de contacto sería primero de forma oral y posteriormente escrita, como elementos previos fundamentales a la producción oral y escrita por parte de los alumnos.

7.1. Situaciones de Aprendizaje.

El eje vertebrador de nuestras programaciones es su organización en proyectos significativos que conlleven a la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos se dividen en:

- Unidades Temáticas, con una temporalización concreta y propias del área.
- Situaciones de Aprendizaje transversales, prolongadas a lo largo de todo el trimestre y desarrolladas de manera interdisciplinar desde todas las áreas de la etapa. Se describen más detalladamente en el Proyecto Curricular de Educación Primaria.

En el CEIP Alonso Berruguete, tanto en **Francés** como en el resto de áreas se trabaja con dos tipos de Situaciones de Aprendizaje:

5º PRIMARIA					
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1º TRIMESTRE	UNIDADES TEMÁTICAS	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN / SECUENCIACIÓN	
				1 JE M'APPELLE	Septiembre y octubre
				2 MA FAMILLE	Noviembre y diciembre
		TRANSVERSALES	ABP - Irlanda	A lo largo de todo el trimestre	
	2º	UNIDADES TEMÁTICAS	3 C'EST MON ANNIV	Enero y mitad de Febrero	
			4 MA COULEUR PRÉFÉRÉE	Mitad de febrero y Marzo	
		TRANSVERSALES	ABP – Ciencia e Inventos	A lo largo de todo el trimestre	
	3º	UNIDADES TEMÁTICAS	5 VIVE LES ANIMAUX	Abril y parte de Mayo	
			6 MA MAISON	Parte de mayo y Junio	
		TRANSVERSALES	ABJ	A lo largo de todo el curso	

7.2. Asignación de Contenidos a cada Situación de Aprendizaje.

Comunicación.

- Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto:
 - saludar, despedirse, presentar y presentarse.
 - identificar las características de personas y objetos.
 - responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas.
 - realizar preguntas muy sencillas sobre aspectos personales.



- pedir permiso.
 - expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto y la preferencia.
 - utilización de lenguaje en el aula.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.
 - Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.
 - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).
 - Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.
 - Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.
 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
 - Acercamiento a las herramientas analógicas y digitales básicas y elementales para la comprensión y expresión oral y multimodal.
 - Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.

D. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

7.3. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)

1.2 Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto. (CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada,



recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)

2.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)

3.2 Utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)

Competencia específica 5.

5.1 Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)

5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)

5.3. Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4)

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

6.2 Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)

7.4. Diseño de las Situaciones de Aprendizaje.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Iniciación en la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	Desarrolla la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	Aplica las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y multimodales breves, sencillos y contextualizados.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.	Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto. (CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1)	Lleva a cabo las funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.	Utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	Emplea los modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas o avisos.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.	Reconocer, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA5)	Utiliza las unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, exclamación, negación, interrogación, relaciones lógicas elementales.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).	Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)	Emplea el léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas: vivienda, entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, tiempo atmosférico).			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 4							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.	Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	Realiza una iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos y elementales: canciones, rimas, adivinanzas, trabalenguas y otros recursos orales de la tradición cultural de la lengua extranjera.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Iniciación en convenciones ortográficas básicas y elementales.	Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, STEM1, CE1, CCEC2)	Se inicia en convenciones ortográficas básicas y elementales.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 5							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc	Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	Aplica convenciones y estrategias conversacionales básicas y elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.	Participar, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)	Desarrolla estrategias básicas de predicción sobre contenido y contexto.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 6							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)	Emplea estrategias y técnicas básicas y elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)	Aplica las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 7							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.	Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4)	Utiliza herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	Emplea la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.			*	*	*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 8							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	Conoce aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales y más significativos relativos a las costumbres típicas y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	Utiliza las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.			*	*	*



SITUACIONES DE APRENDIZAJE 9							
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Calificación (Porcentaje)	Instrumento de evaluación	Agente		
					C	A	H
Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Identificar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reconociendo, de forma guiada, aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CC3, CCEC1)	Aplica las estrategias básicas y sencillas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	50% pruebas orales y escritas 20% Actividades diarias 10% Cuaderno 10% Tareas 10% Actitud	Observación. Pruebas escritas. Pruebas orales. Exposiciones orales Cuaderno del alumno.	*	*	*
					*	*	*



8 – MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
Material Manipulativo Juegos de mesa. Pizarra velleda.	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Impresos.	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Digitales, audiovisuales y multimedia. Ordenador. Pantalla Interactiva.	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

9 – PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

9.1. Planes, programas y proyectos.

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y NORMAS GENERALES																																			
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
ABP	+		+	+	+		+	+		+				+		+		+	+		+		+	+		+	+		+			+	+		
ABJ	+		+	+	+		+	+		+				+		+		+	+		+		+	+		+	+		+			+	+		
Proyecto TIC, portátiles en el aula...	+		+		+	+	+	+		+				+	+		+			+	+	+			+	+				+		+	+		
Plan de Fomento de la Convivencia	+	+		+	+		+	+	+		+		+			+		+	+			+	+			+	+		+	+		+	+		
Programa Familias en el Cole				+		+				+		+		+			+		+	+		+	+			+		+			+	+			
Proyecto ecológico			+	+	+	+	+	+		+					+		+		+		+	+		+	+			+			+	+			



OTROS PLANES O PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Plan de Lectura	+			+		+	+			+		+				+	+		+		+			+		+		+	+			+			
Proyecto de Mejora de Bibliotecas Escolares		+		+		+		+		+		+			+		+		+	+		+		+		+		+		+				+	



10 – EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se seguirán las directrices indicadas en el Propuesta Curricular de Educación Primaria de nuestro Centro en cuanto a condicionantes, instrumentos de evaluación con su correspondiente valoración sobre el porcentaje total, criterios para la información a familias de los resultados.

4.6.1. *Condicionantes.*

Desde el CEIP Alonso Berruguete se plantean evaluaciones atendiendo a los siguientes condicionantes:

1. El agente evaluador. En el que se tendrán en cuenta la autoevaluación, la coevaluación mayormente en cursos elevados de Primaria y la heteroevaluación.
2. El momento.
 - Inicial
 - Del proceso
 - Final
3. Propósito.
Sumativa, formativa y de diagnóstico.
4. Objeto.
 - a. Conceptos, hechos, principios.
 - b. Procedimientos, habilidades, destrezas, procesos y conductas.
 - c. Actitudes, preferencias, valores, personalidad.
5. Usos e interpretaciones de la puntuación.
 - a. Referida a la norma.
 - b. Referida al criterio.
6. Modos de puntaje.
 - a. Holística (global)
 - b. Analítica.
7. Actividad del evaluado.
 - a. Evaluación escrita, prueba, trabajo, informe, diario...
 - b. Evaluación oral (entrevista, exposición o presentación)
 - c. Evaluación, cualquier otra, ejecución, representación, juego, simulación, discusión en grupo, actividad física, acción procedimentaria...
8. Actividad del evaluador.
 - a. Observación.
 - b. Entrevista.
 - c. Pruebas, escalas, cuestionarios.
 - d. Portfolio, historias de vida, grupo de discusión...

4.6.2. *Instrumentos de evaluación, atendiendo al modo de respuesta o presentación.*

Se van a especificar tres grupos de instrumentos de evaluación:

1. Instrumentos de evaluación basados en respuesta estructurada escrita.



2. Instrumentos de evaluación basados en ejecuciones, distinguiendo entre:
 - a. Respuesta abierta escrita: ensayos o pruebas de respuesta corta.
 - b. Evaluación de conductas.
 - c. Evaluación de productos.
 - d. Evaluación de entrevistas.
 - e. Portfolio.
3. Evaluación de actitudes y preferencias:
 - a. Escalas de actitudes.
 - b. Rejilla de preferencias personales.

A modo de ejemplo podrían incluir descripción, modo de respuesta, modo de presentación, tipos de ítems, escalas de puntuación, complejidad del conocimiento evaluable, competencias evaluables, ventajas e inconvenientes.

4.6.3. Tabla de porcentajes.

INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de pruebas escritas de las unidades. • Registro de Pruebas orales. 	30%	30%	40%	40%	50%	50%
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actividades en clase (actividades diarias, lectura, ABJ, ABP...) 	30%	40%	30%	30%	20%	20%
<ul style="list-style-type: none"> • Registro del cuaderno del alumno. 	10%	10%	10%	10%	10%	10%
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de realización de tareas y deberes en casa. 	10%	10%	10%	10%	10%	10%
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de actitud y participación 	20%	10%	10%	10%	10%	10%

4.6.4. Herramienta para la evaluación de la Competencias Clave

Para realizar evaluar las Competencias Clave seguiremos el Excel incluido en el **ANEXO IV de la Propuesta Curricular**, a través del cual hacemos media ponderada de todos los CRITERIOS DE EVALUACIÓN que contribuyen a cada descriptor operativo para a continuación hacer el sumatorio de cada DESCRIPTOR y posteriormente el SUMATORIO general para cada competencia.

Y todo esto para cada una de las Competencias Clave.

Las hojas de cálculo facilitan la obtención de las calificaciones de las competencias clave y de las asignaturas para cada alumno del grupo-clase. Además, permiten generar un informe individualizado de la composición de estas notas.

Para ello, se deben realizar tres sencillos pasos:



1. Incorporar los criterios de calificación de las competencias clave.
2. Introducir el listado de alumnos y marcar las asignaturas de opción que cursan.
3. Incorporar para cada asignatura los criterios de calificación y las notas de los criterios de evaluación

11 – ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado es uno de los principales objetivos del sistema educativo. Siguiendo las instrucciones marcadas en **el REAL DECRETO 157/2022, artículo 16 apartado 4** y **el DECRETO 38/2022, artículos 24 y 25** se seguirán las pautas marcadas en la Propuesta Curricular de Educación Primaria de nuestro Centro que hacen referencia a **adaptaciones curriculares significativas y no significativas, planes de enriquecimiento, planes de refuerzo y recuperación e informes de seguimientos.**

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, centros de interés y motivación, contexto social y familiar, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, hacen tengamos que afrontar situaciones de diversidad en el aula. Todo el alumnado, con independencia de sus especialidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características de cada alumno. De este modo, se adaptarán las situaciones de aprendizaje al nivel y necesidades del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos, promoviendo el trabajo en equipo, fomentando metodologías activas, diversidad de recursos, favoreciendo el pensamiento racional y crítico, el trabajo cooperativo, lectura e investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad se pondrán en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo con sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado con áreas no superadas en cursos anteriores, alumnado de nueva incorporación, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Desde todas las áreas que estén involucradas se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Igualmente, se establecerán mecanismos de apoyo y refuerzo tanto organizativos como curriculares y metodológicos.



Considerando, entre otros, el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo, que deberán ser aplicados de forma progresiva. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo el alumnado, el Centro diseñará un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo.

12 – ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Siguiendo las directrices establecidas en la propuesta curricular, se evaluará la programación de aula y la práctica docente al finalizar cada trimestre del siguiente modo:

12.1. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Siguiendo las directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, recogidas en la propuesta curricular de nuestro centro, CEIP Alonso Berruguete, la evaluación de esta programación didáctica se realizará del siguiente modo:

INDICADORES DE LOGRO	<p>Aspectos que evaluamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de consecución de los objetivos programados, al final de cada ciclo y de la etapa. • Grado de adecuación de los recursos empleados, tanto humanos como materiales. • Propuesta metodológica del Centro: trabajo con material tradicional junto a otras metodologías ABJ, ABP, matemáticas manipulativas, Canal Berruguete, robótica, Mindfulness. • Grado de adecuación de actividades programadas, incluidas todas las complementarias. <p>Grado de adecuación de técnicas de evaluación, criterios de calificación y agentes evaluadores del alumnado, así como información a las familias de este proceso</p>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Discusión y análisis en CCP y de Equipo Directivo</p> <p>Revisión en ciclos y formularios al claustro</p>
MOMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Aunque la evaluación es permanente, se establecen al menos tres momentos coincidentes con el final de cada trimestre para realizar una revisión de la propuesta.</p>
PERSONAS QUE LA REALIZARÁN	<p>Todo el profesorado en Claustro tras las sesiones de Ciclos y análisis en la C.C.P. del centro en un primer nivel</p> <p>Claustro en sus sucesivas sesiones</p> <p>Consejo Escolar, al finalizar el curso</p>



12.2. Evaluación de la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE				
FECHA: _____				
Nº	ÍTEMS	SÍ	AV	NO
1	Conozco las capacidades y necesidades de cada alumno.			
2	Elaboro la programación didáctica de cada alumno atendiendo a sus características individuales.			
3	Planifico cada unidad didáctica antes de llevarla al aula.			
4	Preparo cada sesión de intervención de los alumnos en coherencia con los aprendizajes esperados.			
5	Construyo relaciones asertivas y empáticas con y entre los alumnos, basados en el afecto, la confianza y el respeto mutuo.			
6	Constato que los alumnos han comprendido los aspectos que se trabajan en clase.			
7	Diseño actividades variadas que motivan a los alumnos.			
8	Utilizo recursos y materiales que motivan a los alumnos, tanto tecnológicos como no tecnológicos.			
9	Uso diferentes métodos de evaluación que me permiten recoger la información necesaria para evaluar adecuadamente al alumno.			
10	Adecúo la temporalización de las sesiones a las necesidades de cada alumno.			
11	Empleo diversos instrumentos de evaluación para recopilar la información necesaria.			
12	Elaboro instrumentos de evaluación personalizados.			
13	Me coordino con el resto de los docentes para ofrecer una respuesta educativa de calidad.			
14	Me coordino con las familias de los alumnos para que estos alcancen aprendizajes funcionales y significativos.			
15	Participo activamente en la elaboración de los documentos del centro (PE, PGA, PAD, RRI, etc.).			